

RESOLUCIÓN No. **02023464** DE

13 MAR 2023

Por la cual se proclaman los representantes de los servidores públicos de la Superintendencia de Notariado y Registro ante la Comisión de Personal, elegidos en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.1005 de 2023.

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades legales conferidas en el numeral 23 del artículo 13 del Decreto 2723 de 2014, artículo 16 de la Ley 909 de 2004, 2.2.14.1.2 del Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.1005 del 6 de febrero de 2023, se convocó a la elección de los representantes de los servidores públicos ante la Comisión de Personal, y se establecieron los requisitos y fechas límite para surtir cada paso.

Que en armonía con lo dispuesto en la mencionada Resolución y atendiendo lo previsto en el artículo 2.2.14.1.1 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015 que compiló el Artículo 1 del Decreto 1228 de 2005, reglamentario del Artículo 16 de la ley 909 de 2004, que señala *"En todos los organismos y entidades regulados por la Ley 909 de 2004 deberá existir una Comisión de Personal conformada por dos (2) representantes del organismo o entidad, designados por el nominador o por quien haga sus veces y dos (2) representantes de los empleados quienes deben ser de carrera.*

Que así mismo en consideración a lo consagrado en el artículo 2.2.14.2.14 del Decreto 1083 de 2015, que indica **"Faltas.** Las faltas temporales de los representantes de los empleados en la Comisión de Personal serán llenadas por los suplentes. En caso de falta absoluta de un representante de los empleados el suplente asumirá tal calidad hasta el final el período. En caso de que por alguna circunstancia el número de los representantes de los empleados en la Comisión de Personal no se ajuste a lo establecido en la Ley 909 de 2004, se convocará a elecciones dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que se tenga conocimiento de tal hecho.", y toda vez que no se presentaron reclamaciones por parte de los funcionarios habilitados al finalizar el día 23 de febrero de 2023, como se estipuló en el cronograma establecido en la Resolución No.1005 de 2023, es procedente efectuar la proclamación de los candidatos elegidos como representantes principales y suplentes de los servidores públicos que harán parte de la Comisión de Personal en representación de la entidad, acorde con los siguientes resultados:

NO 023164
RESOLUCIÓN N.º

13 MAR 2023

DE

Por la cual se proclaman los representantes de los servidores públicos de la Superintendencia de Notariado y Registro ante la Comisión de Personal, elegidos en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.1005 de 2023.

CANTIDAD TOTAL DE VOTOS	223
CANTIDAD DE VOTOS NO VÁLIDOS	45
VOTOS VÁLIDOS	181
CANDIDATO	VOTOS
Gerardo Hernán Cuartas Ruiz	54
Juan Carlos Torres Rodríguez	41
Lewis Caraballo Torres	39
Carmen Beatriz Seña León	29
Edwin Valverde Balmaceda	8
Voto en Blanco	8

Que de acuerdo con los resultados anteriores, los representantes principales ante la Comisión de Personal serán los dos (2) servidores públicos que obtuvieron la primera y segunda votación más alta, y sus suplentes serán los dos (2) servidores públicos que obtuvieron el tercer y cuarto lugar en las votaciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Proclamar como representantes principales y suplentes de los servidores públicos de la Superintendencia de Notariado y Registro ante la Comisión de Personal, a los siguientes servidores:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Gerardo Hernán Cuartas Ruiz Técnico Administrativo OFICINA MEDELLÍN SUR	Lewis Caraballo Torres Técnico Administrativo OFICINA BOGOTÁ CENTRO
Juan Carlos Torres Rodríguez Profesional Especializado SECRETARÍA GENERAL	Carmen Beatriz Seña León Profesional Especializado Grupo de Seguimiento a la Gestión Registral de los Predios Rurales.

ARTÍCULO SEGUNDO. Conformar la Comisión de Personal de la Superintendencia de

13 MAR 2023

RESOLUCIÓN No. 02364E

Por la cual se proclaman los representantes de los servidores públicos de la Superintendencia de Notariado y Registro ante la Comisión de Personal, elegidos en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 1005 de 2023.

Notariado y Registro, de la siguiente manera:

Como representantes del Superintendente de Notariado y Registro:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Secretario General	Mauricio Alejandro Rodríguez González Asesor del Despacho del Superintendente
Jefe Oficina Asesora Jurídica	Ana Cecilia Bedoya Valencia Asesor del Despacho del Superintendente

Como representantes de los servidores públicos elegidos por votación:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Gerardo Hernán Cuartas Ruiz Técnico Administrativo OFICINA MEDELLÍN SUR	Lewis Caraballo Torres Técnico Administrativo OFICINA BOGOTÁ CENTRO
Juan Carlos Torres Rodríguez Profesional Especializado SECRETARÍA GENERAL	Carmen Beatriz Seña León Profesional Especializado Grupo de Seguimiento a la Gestión Registral de los Predios Rurales

ARTÍCULO TERCERO. El periodo de los representantes de los servidores públicos ante la Comisión de Personal, será de dos (2) años contados a partir de la fecha de expedición del presente acto administrativo.

PARÁGRAFO PRIMERO. Ante las faltas temporales de los representantes principales de los servidores públicos de la Comisión de Personal, serán remplazados por sus respectivos suplentes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En caso de falta absoluta de los servidores de la Comisión de Personal, los suplentes asumirán la calidad de principales hasta el final del periodo.

ARTÍCULO CUARTO. Designar como Secretario Técnico de la Comisión de Personal al Director de Talento Humano de la Superintendencia de Notariado y Registro o quien haga sus veces.

ARTÍCULO QUINTO. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga la Resolución 2459 del 19 de marzo de 2021 y demás normas que le sean contrarias.

RESOLUCIÓN No. 12364 DE

13 MAR 2023

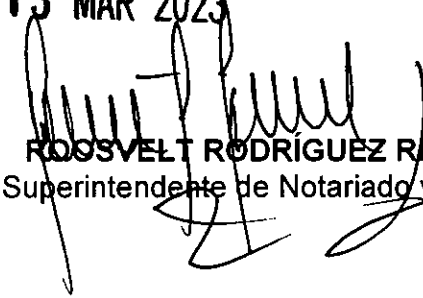
Por la cual se proclaman los representantes de los servidores públicos de la Superintendencia de Notariado y Registro ante la Comisión de Personal, elegidos en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 1005 de 2023.

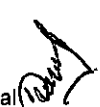
ARTÍCULO SEXTO. Comuníquese la presente resolución a los servidores electos y a los designados por la administración para conformar la Comisión de Personal, a la Dirección de Talento Humano para lo de su competencia, publíquese a través de la intranet (nuestra red) y en el correo electrónico institucional para conocimiento de todos los servidores de la entidad.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

13 MAR 2023


ROOSEVELT RODRÍGUEZ RENGIFO
Superintendente de Notariado y Registro

Aprobó: Jullhember Campo Gutierrez – Asesor del Despacho 
William Pérez Castañeda – Secretario General
Martha Páez Canencia – Directora Talento Humano
Revisó: Félida del Carmen Rodríguez Fernández – Asesora del Despacho 
Diego Armando Angarita Alvarado – Abogado Contratista Secretaría General 
Proyectó: Juliana Andrea Robayo Uribe – Abogada Contratista DTH 